

Concurso ESCAPARATISMO 2009



diseño: www.misterioestudio.com

BASES EN EL INTERIOR



A.C.A.S.A.



Azuqueca de Henares

BASES DEL CONCURSO

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares convoca este Concurso de Escaparatismo 2009 dirigido al sector comercial, con arreglo a las siguientes BASES:

PRIMERA.- Podrán participar en este concurso todos los pequeños y medianos establecimientos comerciales de Azuqueca de Henares que engalanan un escaparate con motivos navideños.

SEGUNDA.- Los escaparates de los comercios participantes deberán estar expuestos, como mínimo, desde el día 14 de diciembre de 2009 y hasta el día 6 de enero de 2010.

TERCERA.- La decoración de los escaparates guardará relación con la festividad de Navidad y los motivos tradicionales de la misma, teniendo los comerciantes participantes plena libertad en cuanto a la técnica y el estilo.

CUARTA.- La valoración de los escaparates se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

- Calidad
- Modernidad e innovación
- Originalidad
- Iluminación
- Exposición del propio producto

QUINTA.- Se establecen los siguientes PREMIOS:

- **Primer Premio:** consistente en un viaje por valor de **1.000 euros** otorgado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (a contratar en cualquiera de las Agencias de Viajes del municipio).
- **Segundo Premio:** consistente en un viaje por valor de **600 euros** otorgado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (a contratar en cualquiera de las Agencias de Viajes del municipio).
- **Tercer Premio:** consistente en un viaje por valor de **300 euros** otorgado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (a contratar en cualquiera de las Agencias de Viajes del municipio).

Los viajes podrán ser canjeados, previa presentación de factura, desde el día 1 de febrero de 2010 hasta el día 30 de septiembre de 2010.

SEXTA.- Composición del JURADO:

- DOS COMERCIOS ganadores de la edición 2008 (no participan en esta edición como concursantes).
- ACASA (Asociación de Comerciantes, Autónomos y de Servicios de Azuqueca de Henares).
- FEDECO (Federación de Asociaciones de Pymes y Autónomos de Comercio de la provincia de Guadalajara).
- AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES en calidad de Secretario (sin voto).

El Jurado visitará los escaparates entre los días 15 y 18 de diciembre ambos inclusive, entre las 17.30 y las 20.30 horas.

El fallo del Jurado será inapelable.

SEPTIMA.- La participación en este Concurso de Escaparatismo 2009 convocado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares lleva implícita la aceptación íntegra de estas Bases.

OCTAVA.- La fecha del fallo del Jurado y la entrega de los premios tendrá lugar en un acto público, cuya fecha y lugar de celebración será comunicada oportunamente a los participantes.

NOVENA.- La INSCRIPCIÓN se efectuará entregando el boletín de participación adjunto antes de las 15 horas del día 9 de diciembre de 2009 en la Oficina de Promoción Económica, ubicada en

El Foro (Calle Ciudad Real, 1; Tlf. 949 27 73 10).

INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE ESCAPARTISMO 2009

Razón Social: _____

Nombre comercial: _____

NIF/CIF: _____

Actividad: _____

Nombre y apellidos: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Acepto las bases y deseo participar en el Concurso de Escaparatismo 2009 organizado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares dentro del Plan de Dinamización del Comercio.

Firma/ Sello de la empresa:

Azuqueca de Henares, a _____ de _____ de 2009

**ACTUACIÓN INCLUIDA EN EL
PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO
DE AZUQUECA DE HENARES 2008-2011**

Los datos que se solicitan serán incorporados a la base de datos de la Oficina de Asistencia Técnica al Comercio del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares. Tiene derecho a ejercitar ante el responsable del fichero, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos de los artículos 15 y siguientes de la Ley Orgánica de Protección de Datos.